

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 173 Miércoles 8 de septiembre de 2010

Pág. 28994

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27367 AREDROT TEXTIL HOGAR, SOCIEDAD LIMITADA SPORT MARC CONFE. SOCIEDAD LIMITADA

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 325/2009, a instancia de don Carlos Enrique Olea Rodríguez contra Sport Marc Confe, Sociedad Limitada y Aredrot Textil Hogar, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 22 de julio de 2010 por el que se declara en situación de insolvencia legal parcial por un importe de 17.995,95 euros de principal, más sendas cantidades de 1.828,35 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 22 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100059221-1